Liceo Carmela Carvajal de Prat.
Departamento Ciencia y Tecnología.
Departamento de Historia.

# Bases del Primer Concurso Fotográfico Escolar

## “Dia mundial del medio ambiente”
## ‘’Contaminación urbana’’

El departamento de Ciencias en conjunto con el departamento de Historia, convocan al Primer Concurso Fotográfico en conmemoración del día mundial del medio ambiente, muestra que se llevará a cabo el día 5 de junio hasta el 9 de junio.

A través de la convocatoria a un concurso de fotografía y un breve relato sobre la imagen, proyectamos sensibilizar a las y los jóvenes respecto de la importancia del cuidado y la protección del medio ambiente.

Por medio de una fotografía buscamos contribuir a la visibilización de las condiciones cotidianas en las cuales se encuentra nuestra comuna a nivel ambiental respecto de la contaminación urbana.

Para tal efecto, el presente concurso se regirá por las siguientes BASES.

## 1) Quienes pueden participar:

Podrán participar del concurso niñas, niños y jóvenes, que cursen entre séptimo básico a cuarto año de enseñanza media del liceo bicentenario Carmela Carvajal de Prat.

Se participará en una sola categoría.

## 2) Condiciones generales:

- Cada concursante podrá sólo presentar una (1) fotografía.
- Se deberá adjuntar un breve relato del autor o autora, en formato Word o PDF, en relación a la fotografía enviada.
- La fotografía puede ser tomada con cámara digital, tablet o celular.
- Las fotografías que se presenten al concurso deberán cumplir con los siguientes requisitos técnicos:
  - Los archivos deben pesar entre 1 MB hasta 10 MB y ser enviados en formato JPG.
  - El nombre del archivo digital debe contener el nombre y apellido del concursante.

Pueden ser en blanco y negro o color. Se permite el uso de filtros lumínicos, pero no la modificación de la toma original.

- Las fotografías deberán tener una buena resolución para poder ser evaluadas.
- Las fotografías deben ser de la comuna, y que visibilicen un espacio urbano afectado por la contaminación (de origen, industrial, servicios, domiciliaria, etc).
- En ningún caso se admitirán en el concurso fotografías que se considere que no respetan los derechos o la dignidad de las personas, de acuerdo con la evaluación del jurado.

## 3) Plazo de entrega de fotografía:

La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todos los términos indicados en las presente bases.

Se recibirán postulaciones (fotografías) entre el día 1 de mayo al 28 de mayo de 2023, debiendo enviar la postulación a la siguiente dirección de correo electrónico. fotografiamedioambiente@carmelacarvajaldeprat.cl

## 4) Selección:

Se encontrará a cargo de un Jurado el cual estará integrado por 3 miembros conformado por profesores de los departamentos convocantes. Esto se llevará a cabo entre el 29/05 hasta el 02/06 realizando selección e impresión de cada trabajo.

El jurado deberá realizar su labor con absoluta transparencia, independencia y prescindencia de los factores externos que puedan restarle imparcialidad.

## 5) Premios:

Se premiarán las tres mejores fotografías:

Los resultados del concurso se darán a conocer del 05/06 hasta el 09/06 a través de una muestra de las distintas fotografías a la comunidad educativa dentro del establecimiento, específicamente en el hall central, en la cual serán publicadas las 10 mejores fotografías escogidas por el jurado con especial atención a los 3 primeros lugares seleccionados.

## 6) Premiación:

La premiación se realizará durante el segundo día de exposición siendo este el martes 06 de junio, en un lugar a definir, que será comunicado oportunamente a los ganadores de dicha actividad.